

CONSULTAS POSTORES

SDC-023/2022-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE DOS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN DE JUNÍN Y TACNA EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en las especificaciones técnicas (de corresponder)
D'PRIMERA EVENTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20509990761	1	Qué cantidad considerar para las credenciales 20 o 25 unidades	4.1.3	6	El comité señala que: La cantidad a considerar en credenciales son veinte (20) unidades, de acuerdo a lo indicado por el área usuaria.	Se incorpora la siguiente aclaración: 4.1.3 IMPLEMENTACIÓN ... k) Credenciales Veinte (20) credenciales y/o fotochecks (02 modelos de 10 unidades cada una), tamaño 10 x 15 cm plastificados con cinta para colgar en el cuello. El color de la cinta se definirá previa coordinación con el área usuaria. El ancho de la cinta deberá ser mínima 2 cm. La recepción de las credenciales será mediante un acta de entrega firmada por el proveedor y el área usuaria, hasta dos (02) horas antes del inicio del montaje.
		2	Indicar los montos de las pólizas a considerar por cada evento (Junín y Tacna)	4.1.5	6	El comité indica que: El proveedor deberá endosar a póliza de Responsabilidad Civil a favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario de acuerdo al siguiente detalle: -Para la provincia de Junín por el monto de 10,000 dolares -Para la provincia de Tacna es por el monto de 5,000 dolares	Se realiza la siguiente modificación: 4.1.5 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL El Proveedor deberá endosar la póliza de responsabilidad civil por 10 mil dólares a favor del Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario para la actividad.
		3	Se debe considerar alcohol en el protocolo de bioseguridad o no es necesario?	4.1.4	6	El comité señala que: No es necesario considerar alcohol en los protocolos de Bioseguridad, sin embargo debe tener en cuenta lo indicado en el numeral 4.1.4	
		4	Se debe considerar personal en el protocolo de bioseguridad o no es necesario?	4.1.4	6	El comité señala que: No se considera necesario un personal en los protocolos de Bioseguridad, sin embargo debe tener en cuenta lo indicado en el numeral 4.1.4	
CLASSIS CORP S.R.L.	20340053118	5	Con respecto a la entrega de las artes por parte de la Entidad, las Bases han considerado entre 1 y 2 días antes del inicio del montaje. Al respecto se solicita se amplíe a 4 días previos al inicio del montaje, plazo prudente para llevar una adecuada revisión, adaptación e impresión de los materiales.	4.1.3	d),e)f) g)	El comité señala que: De acuerdo al numeral 4.1.3, el arte será proporcionado por el área usuaria vía correo electrónico hasta dos (02) días calendario antes del inicio del montaje. Por lo que el área usuaria tiene como máximo ese plazo, sin embargo el área usuaria lo puede realizar la entrega con anticipación.	
		6	Con respecto al Pendón solicitado para el Evento en la ciudad de Tacna, indica que la medida es de 90 m2, sin embargo no especifica las medidas de largo x ancho. En tal sentido, solicitamos se indique el largo y ancho del Pendón, para poder considerar los elementos para su instalación.	4.2.2	7	El comité indica que: Se acoge a la consulta, los tres pendones de 89.92m2, teniendo en cuenta las medidas para los tres(3) pendones: 02 Pendones de 10 X 2 metros 01 Péndón de 12x 4.16 metros.	Se realiza la siguiente precisión: 4.2.2 ALCANCES DEL SERVICIO: Cantidad: Tres (03) pendones de 89.92 m2 total de impresión sobre banner., con las siguientes medidas : 02 Pendones de 10 X 2 metros 01 Péndón de 12x 4.16 metros